



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0108
EXPEDIENTE Nº 5721-001082/12

NEUQUÉN, 19 FEB 2013

VISTO:

La presentación efectuada por la Escuela Primaria Nº 329 de Buta Ranquil; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la creación de un cargo de Maestro Especial de Educación Física, DEA-4, diez (10) horas;

Que la unidad educativa aumentó la matrícula escolar y no cuenta a la fecha con las horas co- programáticas para los días viernes;

Que el Supervisor de Educación Física Profesor Mario Quercia avala la creación del Cargo;

Que es necesario emitir la norma legal correspondiente;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

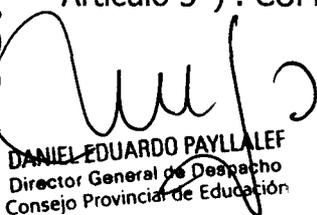
1º) PROPICIAR LA CREACIÓN, a partir del inicio del ciclo lectivo 2013, en la Planta Funcional de la Escuela Primaria Nº 329, Categoría 1º, Grupo "C", de Buta Ranquil, Dirección General de Distrito Regional Educativo V, de un cargo de Maestro Especial de Educación Física, DEA-4, diez (10) horas, Secuencia 101, Turno Compartido.

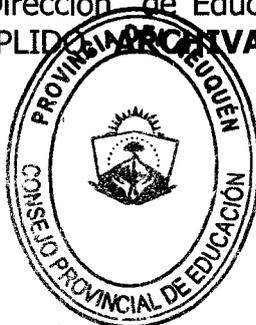
2º) IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución con cargo a: JUR.03; SA.02; UO.05; PRG.031; SUBP.008; FIN.03; FUN.04; SUBF.07; INC.01; PPAL.21; PPAR.00; SPAR.002; FUF1 1111; del Presupuesto General Vigente (Prorrogado).

3º) DETERMINAR que por la Dirección de Educación Física se cursarán las comunicaciones correspondientes.

4º) REGISTRAR, dar conocimiento a la Dirección General de Despacho; Vocalías; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Finanzas; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección de Planiamiento Educativo; Dirección de Sueldos y Sistemas Informáticos; Dirección General de Plantas Funcionales y Bases de Datos; Dirección General de Nivel Primario; Junta de Clasificación Rama Primaria; Dirección General de Distrito Regional Educativo V; y **ELEVAR** el Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia; y **GIRAR** el presente Expediente a la Dirección de Educación Física a los efectos establecidos en el Artículo 3º). **CUMPLIDO REGISTRAR.**

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Prof. RAÚL RIVAROLA
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. MÓNICA MASSUCCO
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación

Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN